



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



*Municipalidad de Mercedes*

*Departamento de Ocotepeque*

*Honduras, C.A.*



## Constancia

La suscrita directora de Justicia municipal da la Municipalidad de Mercedes Por medio de la presente me dirijo a ustedes e igualmente a los lectores del portal de transparencia, para aclarar que en el mes de abril del año 2020 **no se brindó servicio a ningún contribuyente en lo que cartas de venta se refiere, se cancelaron operaciones por la emergencia nacional covid-19.**

Como nuestro deber y obligación debemos aclarar para que todos sus respetables lectores lo conozcan, es por esto que les expreso mi firme intención que publique esta constancia de aclaración en sus medios de verificación.

  
Sidia Mancía Villeda

Directora de justicia Municipal



*E-mail: utmmercedes@gmail.com Tel: 2608-9575  
Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al Parque Central*